



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	x	SERVICIO:
Impuesto sobre diversiones, juegos y espectáculos públicos.				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Documento Oficial para autorizar que las personas físicas o jurídicas colectivas que obtengan un ingreso por la explotación de juegos, y espectáculos públicos.</p> <p>Juegos: Son las máquinas o aparatos de recreación o azar autorizados.</p> <p>Espectáculo Público: Es toda función, evento, exposiciones, exhibiciones, ferias y actos de esparcimiento, sean teatrales, deportivos, musicales o de cualquier otra naturaleza semejante, que se verifiquen en teatros, calles, plazas, locales abiertos o cerrados y que para presenciarlos se cobre determinada cantidad de dinero.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 122 fracciones I y II; 123 fracción I, II y III y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; Artículos 116 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; Artículos 28, 34, 112 del Bando Municipal del Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México del año 2018; Artículo 43 del Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coacalco de Berriozábal.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo de Pago.	VIGENCIA:	Mensual.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Están Obligados de ese impuesto las personas físicas o jurídicas colectivas que obtengan ingresos por la explotación de juegos			
REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS				
A) Manifestación de juegos y Espectáculos.	ORIGINAL SI	COPIA(S) 1	Artículos 122 fracciones I y II; 123 fracción I, II y III y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; Artículos 116 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; Artículos 28, 34, 112 del Bando Municipal del Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México del año 2018; Artículo 43 del Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coacalco de Berriozábal.	
B) Último Recibo de Pago de dicho impuesto.	SI	1		
PERSONAS MORALES				
A) Manifestación de juegos y Espectáculos.	ORIGINAL SI	COPIA(S) 1	Artículos 122 fracciones I y II; 123 fracción I, II y III y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; Artículos 116 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; Artículos 28, 34, 112 del Bando Municipal del Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México del año 2018; Artículo 43 del Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coacalco de Berriozábal.	
B) Último Recibo de Pago de dicho impuesto.	SI	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
A) Manifestación de juegos y Espectáculos.	ORIGINAL SI	COPIA(S) 1	Artículos 122 fracciones I y II; 123 fracción I, II y III y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; Artículos 116 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; Artículos 28, 34, 112 del Bando Municipal del Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México del año 2018; Artículo 43 del Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coacalco de Berriozábal.	
B) Último Recibo de Pago de dicho impuesto.	SI	1		



OTROS				
A) Manifestación de juegos y Espectáculos.	ORIGINAL	COPIA(S)	Artículos 122 fracciones I y II; 123 fracción I, II y III y 124 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; Artículos 116 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; Artículos 28, 34, 112 del Bando Municipal del Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México del año 2018; Artículo 43 del Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coacalco de Berriozábal.	
B) Último Recibo de Pago de dicho impuesto.	SI	I		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 a 20 minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	I A 3 días hábiles.	
VIGENCIA:	NO APLICA.			
COSTO:	Lo estipulado dentro del Artículo 123 fracciones I, II y III del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre y cuando cumplan los requisitos.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Secretaría del H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México.		Jefatura de Normatividad, Mercados, Tianguis y Vía Pública.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. en A.P. Nora Luz Chávez Hernández.		
DOMICILIO:	CALLE: Severiano Reyes.	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Cabecera Municipal.	MUNICIPIO:	Coacalco de Berriozábal, Estado de México.	
C.P.:	55700.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
0155	58989993	2061	NO APLICA.	secretariadelayuntamiento@coacalco.com.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NO APLICA.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA.			
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA.	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA.	
COLONIA:	NO APLICA.	MUNICIPIO:	NO APLICA.	
C.P.:	NO APLICA.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Coacalco de Berriozábal, Estado de México.			
OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	NO APLICA.			
RESPUESTA:	NO APLICA.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA.			


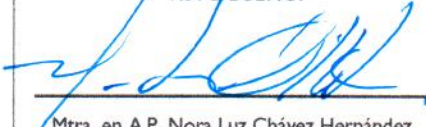


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



RESPUESTA:	NO APLICA.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA.
RESPUESTA:	NO APLICA.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	



ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <hr/> C. Ignacio Gutiérrez Vega.	 <hr/> Mtra. en A.P. Nora Luz Chávez Hernández.	20 / Marzo / 2018